

**Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Administrativo del Atlántico**



**Secretaría General
NIT. 00800165799-6**

EDICTO

DR. LUIS CARLOS MARTELO MALDONADO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA PROFERIDA DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO:

EXPEDIENTE No.: 08-001-23-31-004-2012-00243-00-LM

DEMANDANTE: ARTURO ESCOBAR VILLANUEVA – OTROS

DEMANDADO: MINISTERIO DE AGRICULTURA – MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO – OTROS

ACCIÓN: POPULAR

FECHA SENTENCIA: CINCO (05) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 7:00 A.M. DEL DÍA VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE 2017 HASTA LAS 4:00 P.M. DEL DIA VEINTISÉIS (26) DE ENERO 2.017.

EL SECRETARIO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'G. Rada H.' followed by a large flourish.

GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL